



#30 **Robo de fondos de NA**

El siguiente documento fue escrito en 1996 y revisado 2002 en respuesta a varias cartas que se recibieron indicando que el robo de fondos de NA es un tema recurrente dentro de nuestra confraternidad. Para la preparación de este documento recurrimos a la experiencia de muchos grupos, comités regionales y de área, corporaciones de convenciones y oficinas de servicio que han compartido sus experiencias con nosotros a través de correspondencia y en talleres que se han realizado sobre este tema. Los animamos a que utilicen la lección aprendida por medio de esta experiencia valiosa y a menudo dolorosa para el manejo de los fondos de NA.

La confraternidad de NA contribuye con donaciones cuantiosas todos los años. Estos fondos son aportados por miembros de NA que confían en poder ayudar de alguna manera a que se recuperen otros adictos. Aunque el dinero tiene mucho valor, la confianza de los miembros es todavía más valiosa. Debemos tener siempre muy presente la imagen del miembro y de sus aportes cuando tomemos decisiones sobre el manejo del dinero de NA.

La mayor parte del dinero de NA llega al sitio donde se supone que debe llegar. Los miembros de NA que sirven en puestos de responsabilidad financiera, ofrecen innumerables horas de servicio de manera voluntaria para asegurar que los números cuadren. Se pagan servicios como líneas de teléfono; se compra literatura y se pone a disposición de los miembros en las reuniones; se llevan a cabo miles y miles de reuniones cada semana en salones donde NA paga alquiler. Muchos servidores de confianza siguen las pautas y entregan los fondos que se utilizan para fomentar nuestro propósito primordial. Todo esto sucede porque las comunidades de NA utilizan procedimientos de contabilidad responsables.

La Protección de los Fondos

Los robos pueden evitarse si se siguen principios y prácticas financieras de manera responsable y sistemática. El dolor y el conflicto causado cuando uno de nuestros miembros nos roba, así como la pérdida de esos fondos que podrían haberse utilizado para ayudar al adicto que todavía sufre, nos señalan la responsabilidad que tenemos de impedir que haya robos.

La mayor parte de los robos de fondos de la confraternidad ocurren cuando no existen o no se están utilizando medidas preventivas. Algunos dudamos al instituir o utilizar estas medidas porque nos hacen sentir incómodos; creemos que de alguna forma estas medidas podrían ofender a las personas que ocupan cargos de servicio o son demasiado difíciles de seguir. Sin embargo, la mejor protección contra el robo es eliminar la oportunidad de robar. Es mucho más molesto e incómodo manejar un robo después de que haya ocurrido que tomar las medidas preventivas necesarias para evitar que ocurra.

Selección de los Servidores de Confianza

Nuestro Cuarto Concepto nos dice cómo seleccionar a nuestros servidores de confianza. «El liderazgo eficiente tiene gran valor en Narcóticos Anónimos. Las cualidades de liderazgo deben tomarse en cuenta cuidadosamente al elegir servidores de confianza.»

Entonces, ¿cuáles son exactamente estas «cualidades de liderazgo» que nos dice el Cuarto concepto que busquemos? Honestidad, integridad, madurez y estabilidad son algunas de las cualidades que se deben tener tanto en la recuperación como en los asuntos económicos personales. Muchas veces evitamos hacer preguntas con respecto a la estabilidad económica de las personas que estamos considerando para este tipo de puesto, porque estas preguntas nos hace sentir incómodos o nos parecen de alguna forma inadecuadas si tomamos en cuenta la naturaleza espiritual de nuestro programa. A veces pasamos por alto las evidencias de que una persona está teniendo dificultades con economía personal y que no debería tener la carga adicional de la responsabilidad del dinero de NA. No sólo está bien preguntar a los miembros que se postulan para ser elegidos sobre las cualidades que poseen en este terreno, sino que sería irresponsable no hacerlo.

Para los puestos en los que se maneja dinero debería ser requisito un período de tiempo limpio importante y estabilidad económica. A muchas comunidades de NA les ha resultado útil preparar una lista de preguntas con respecto a empleos, experiencia de servicio, experiencia de manejo de dinero y estabilidad económica. Se hace estas preguntas como norma a todos los candidatos para que no se sientan discriminados en función de su personalidad.

Manejo responsable

«Los fondos de NA deben usarse para fomentar nuestro propósito primordial y administrarse responsablemente.» Nuestro Undécimo Concepto señala la importancia que tienen los fondos de NA. Para coincidir con los principios espirituales de este concepto, se deben prepararse pautas con respecto al manejo de fondos y debemos respetarlas. Estas pautas deben incluir prácticas y procedimientos de contabilidad reconocidos que aseguren que nuestros servidores de confianza sean responsables.

El *Treasurer's Handbook* (Manual del tesorero) es un recurso excelente para que los grupos y los comités de servicio lo utilicen al instaurar los procedimientos de contabilidad. Todas las pautas deben incluir mecanismos de control como balances mensuales, verificaciones contables, cuentas corrientes con dos firmas y conciliaciones mensuales de extractos bancarios. Los grupos sin cuentas bancarias también pueden utilizar muchas de estas pautas en el manejo de los fondos de NA.

Parafraseando uno de nuestros dichos: un adicto sólo con dinero de NA está en mala compañía. Es sumamente importante que otra persona controle todos los procesos: dos personas cuentan los recibos; dos personas depositan el dinero en el banco (el dinero debe depositarse el mismo día, no al día siguiente); dos personas deben conciliar los extractos bancarios y, lo más importante, dos personas deben estar presentes cuando se desembolse dinero. Los balances deben estar a disposición de otros servidores de confianza para que puedan ser revisados. Es importante señalar que el resto de los activos, como mercancía para convenciones, literatura y material de oficina, debe ser manejado con el mismo cuidado que el dinero.

Los procedimientos financieros deben incluirse por escrito en las pautas de modo sea necesaria la revisión y la firma de las personas responsables del manejo de los fondos antes de que éstas entre en funciones. Los miembros que saben que deben desempeñar sus responsabilidades de tesorería de acuerdo con determinados procedimientos de contabilidad y de auditoría es probable que lo hagan de manera responsable. Hay que incluir como parte de los procedimientos una declaración que manifieste que no se tolerará el robo y describa el proceso que se seguirá en caso de que ocurra. Para preparar por escrito las pautas financieras adecuadas se puede solicitar ayuda a la Oficina de Servicio Mundial.

¿Qué podemos hacer cuando los dispositivos de seguridad fallan?

Si creamos y seguimos estos procedimientos, será casi imposible que alguien robe o utilice inadecuadamente fondos de NA. Si alguien nos roba, la primera pregunta que debemos hacernos es: ¿respetamos y seguimos todos los procedimientos de contabilidad y los dispositivos de seguridad? Si la respuesta es no, como miembros del comité de servicio también somos bastante responsables del robo. Tal vez convenga revisar nuestros procedimientos para asegurar que son adecuados y decidir cumplirlos en el futuro.

Pero supongamos que la respuesta a esta pregunta es sí, seguimos todas las pautas al pie de la letra. Hicimos todo lo necesario para impedir robos y, pesar de todo, alguien nos robó. Cuando esto ocurre, por lo general se produce una mezcla de reacciones diferentes, que van desde decir que «olvidemos y perdonemos, después de todo somos adictos que actuamos de esa manera por causa de nuestra enfermedad. No vamos a echar al individuo de las reuniones y obligarlo a una posible recaída», hasta «mandemos al ladrón a la cárcel». Sea cuál sea, no debemos permitir que nuestra reacción emocional inicial determine el resultado de la situación.

Nuestro programa de recuperación da a cada miembro la oportunidad de comportarse con responsabilidad en situaciones difíciles y efectuar enmiendas. Si tratamos el robo animando al miembro que se llevó el dinero a hacer enmiendas, que pueden proporcionar cierto alivio a todas las personas implicadas, estaremos más cerca de los principios de nuestro programa.

Esto no quiere decir que cuando desaparecen fondos de NA la situación se debe tomar a la ligera o que el comité de servicio debe esperar pasivamente a que el miembro que robó los fondos tenga ganas de hacer las enmiendas necesarias, sino que debemos fomentar un proceso responsable y espiritual a la vez, y tomar medidas más severas si es necesario.

Antes que nada, se debe hacer una revisión concienzuda de todos los libros de contabilidad y de los balances para asegurarse que ha habido malversación de fondos. ¿Cuánto dinero? ¿Quién lo hizo? ¿Qué fallo en los procedimientos de contabilidad y los dispositivos de seguridad que permitió que ocurriera el robo?

Si está claro que el dinero ha sido robado, el grupo o comité de servicio debe entonces convocar una reunión, asegurándose de informar de la misma a la persona o personas que se llevaron el dinero, explicándoles que tendrán la oportunidad de su punto de vista. El formato de esta reunión debe dar a todas las personas involucradas la oportunidad de expresar sus sentimientos y preocupaciones. Esto permite que todos puedan aportar información y podría ayudar a «calmar las cosas». Después de haber escuchado los testimonios de las personas involucradas, se sugiere reservar un momento que todos se pongan en contacto con su propio Poder Superior y se concentren en los principios espirituales antes de decidir la mejor línea de acción.

Si el individuo admite el robo los fondos y accede a devolver el dinero robado, se puede entonces elaborar un acuerdo de restitución. Este acuerdo puede incluir pagos a plazos, aceptables para todas las personas involucradas, aunque es mejor no alargar el proceso innecesariamente. Casi todos los acuerdos especifican pagos semanales o mensuales hasta que se devuelva la cantidad total. Sugerimos firmemente redactar un documento legal vinculante, utilizando asesoramiento jurídico si es posible si es posible y firmarlo ante la presencia de un testigo. Tenemos que comunicar al individuo que si no cumple lo estipulado en el acuerdo, tenemos intenciones de emprender acciones legales con respecto al acuerdo firmado.

Debe informarse sobre la situación y publicar informes regulares sobre el estado del acuerdo de restitución hasta que se cumpla lo estipulado. La protección de la identidad de la persona involucrada es secundaria en comparación con la responsabilidad que se debe demostrar ante la confraternidad con respecto a sus fondos y asegurar que esa persona no ocupe un puesto donde pueda causar mas daño.

Si sopesamos la espiritualidad con la responsabilidad, lo mejor es destituir al individuo de su puesto de servicio y no tener en cuenta a esa persona para otro cargo hasta que haya tratado la cuestión a través del proceso de los pasos.

Si el individuo no asiste a la reunión especial, debemos asegurarnos de haber hecho todo lo posible ponernos en contacto con él. Podemos mandar una carta por correo certificado, donde explicamos que se ha llevado a cabo una auditoria de los balances y que los resultados y los hechos demuestran que es responsable del dinero que falta, que esperamos que devuelva el dinero y cuáles serán las consecuencias si no responde esta carta. Hay que guardar copia de la carta en un lugar seguro para poder utilizarlas como referencia en un futuro. Esta práctica parece muy severa, pero si se han dado los pasos anteriores sin resultados, tal vez algo tan duro podría impulsar al individuo a devolver el dinero.

Si el individuo se niega a devolver el dinero o accede a un plan de pago pero no cumple con el acuerdo o desaparece, quizás sea apropiado emprender acciones legales. Esta decisión es una opción que no pone en peligro las tradiciones o los principios espirituales, pero debe ser utilizada como último recurso, una vez intentadas todas las otras opciones. Sugerimos que la decisión de acciones legales se estudie en detalle antes de emprenderla, recurriendo a los comités de área y de región, y a los Servicios Mundiales como recurso.

Solución y Recuperación

Aun en el caso de alcanzar una solución exitosa, muchos nos sentiremos disgustados y lastimados y es posible que intentemos evitar o esquivar a la persona involucrada. Aunque es comprensible, debemos recordar que el propósito primordial de NA es llevar el mensaje al adicto que todavía sufre. También debemos recordar que nuestra enfermedad reaparecerá si no trabajamos diligentemente un programa de recuperación. Como miembros de NA que practican principios espirituales, todos debemos apoyar a esa persona para que continúe su proceso de recuperación utilizando las reuniones, un padrino y los Doce Pasos. Le debemos ofrecer el mismo amor y apoyo que le ofreceríamos a alguien que haya recaído con las drogas.

La malversación de fondos de NA afecta a los grupos, los comités de servicio y los Servicios Mundiales en sus esfuerzos para llevar el mensaje al adicto que todavía sufre. El proceso necesario para tratar este tipo de incidentes suele tener efectos a largo plazo, conflictos entre miembros, desunión, desilusión entre los miembros, en cualquier comunidad de NA, y afecta de forma directa al recién llegado. Los dispositivos de seguridad recomendados en este boletín no sólo protegen nuestros fondos, sino también a nosotros de nuestra enfermedad. Pedimos a las comunidades de NA de todo el mundo que elaboren y respeten los procedimientos para proteger los fondos de NA. De esta manera aseguraremos nuestro futuro.